

Profesores jubilados en alerta ante errores en listados del Mineduc y la Deuda Histórica

Estimados colegas, les saludo para comunicarles que un funcionario del Ministerio de Educación está incurriendo en una falsedad al insistir en que el catastro, mal elaborado, es responsabilidad del Colegio de Profesores.

Lo real es que la Ministra Adriana Delpiano encargó el trabajo a dos empresas: XEROX de Chile y MEB S.A. Desde allí se cruzaría la información con la Corte Suprema para verificar quiénes han ganado juicios, así como con el Registro civil para revisar a los fallecidos.

Pues bien, en una primera oportunidad entregaron un CD con listados que carecían de los nombres de las personas. Intentamos que esa situación se reparara hasta que finalmente le fue devuelto a la Ministra para su rectificación.

No obstante lo anterior son muchos los colegas que no aparecen en el actual catastro, otros que figuran en el listado de los muertos o casos, que me han sido informados, de docentes que recibieron reparación tras un proceso judicial y que hoy aparecen en las nóminas de igual manera.

En las últimas horas me llega la información de que, frente a este trabajo mal hecho, el funcionario del Mineduc, de la oficina de Kardex, llama a grupos de profesores a una dependencia aparte y les argumenta que la responsabilidad es del gremio.

Por tanto desde el Depto. de Profesores jubilados del Directorio Regional, declaramos estar alertas frente a este intento de desprestigio hacia las acciones de nuestro gremio.

Patricia Muñoz García

Departamento de Profesores Jubilados

Directorio Regional Metropolitano.

A continuación dejamos la respuesta que la Subsecretaría de Educación entregó a la dirigente regional y encargada del Depto. de Profesores Jubilados, sra. Patricia Muñoz:

[Descargar \(PDF, 133KB\)](#)